Donaciones caritativas
A TRAVÉS DE SU IRA

La transferencia benéfica a través de su cuenta IRA es una excelente manera de hacer una donación a una misión o ministerio que le interese. Le recomendamos que considere la posibilidad de sacar el máximo partido a su cuenta IRA mediante una distribución benéfica cualificada (QCD). Las distribuciones benéficas cualificadas (QCD) son donaciones a organizaciones benéficas realizadas directamente desde una cuenta de jubilación individual. Se trata de una forma fácil y con ventajas fiscales para que el pueblo presbiteriano apoye su misión o ministerio favorito.

Aliados en la financiación de la misión
presbyterianfoundation.org

Presbyterian FOUNDATION

Donaciones caritativas
A TRAVÉS DE SU IRA

La transferencia benéfica a través de su cuenta IRA es una excelente manera de hacer una donación a una misión o ministerio que le interese. Le recomendamos que considere la posibilidad de sacar el máximo partido a su cuenta IRA mediante una distribución benéfica cualificada (QCD). Las distribuciones benéficas cualificadas (QCD) son donaciones a organizaciones benéficas realizadas directamente desde una cuenta de jubilación individual. Se trata de una forma fácil y con ventajas fiscales para que el pueblo presbiteriano apoye su misión o ministerio favorito.

Aliados en la financiación de la misión
presbyterianfoundation.org

Presbyterian FOUNDATION

Requisito

- El donante debe tener 70 1/2 años o más en el momento en que se realice
- La distribución debe ser una distribución sujeta a tributación en otras circunstancias
- Las distribuciones deben realizarse **directamente a una organización** que reúna los requisitos para recibir aportaciones deducibles de impuestos (quedan excluidos los fondos gestionados por donantes y determinadas fundaciones privadas).
- Límite anual de $111,000
- Las distribuciones benéficas cualificadas (QCD) se declaran en su declaración de impuestos del formulario 1040 en la sección de distribución de cuentas IRA

Beneficios

- Puede satisfacer la Distribución Mínima Obligatoria (RMD) en el año
- El importe de la QCD no se incluye en el ingreso bruto ajustado del donante, lo que ayuda a evitar potencialmente un aumento de impuestos o primas de Medicare más elevadas
- Ofrece a las personas donantes que se acogen a la deducción estándar una forma fiscalmente ventajosa de realizar una donación benéfica
- Puede ayudar a evitar el impuesto sobre la renta que, de otro modo, se aplicaría a una distribución de una cuenta IRA

EJEMPLO

Sandra, de 74 años, quiere hacer una contribución a su iglesia local. $500,000 en su cuenta IRA y quiere que la contribución sea de $20,000. Ella puede autorizar al administrador de su IRA a transferir $20,000 a su iglesia. Dado que la QCD está excluida de los ingresos, Sandra no tendrá derecho a una deducción benéfica del impuesto sobre la renta, pero aún así obtendrá un ahorro fiscal. Los $20,000 distribuidos a su iglesia se contarán para su distribución anual mínima requerida y no pagará el impuesto sobre la renta sobre la porción dada a la caridad.

Requisito

- El donante debe tener 70 1/2 años o más en el momento en que se realice
- La distribución debe ser una distribución sujeta a tributación en otras circunstancias
- Las distribuciones deben realizarse **directamente a una organización** que reúna los requisitos para recibir aportaciones deducibles de impuestos (quedan excluidos los fondos gestionados por donantes y determinadas fundaciones privadas).
- Límite anual de $111,000
- Las distribuciones benéficas cualificadas (QCD) se declaran en su declaración de impuestos del formulario 1040 en la sección de distribución de cuentas IRA

Beneficios

- Puede satisfacer la Distribución Mínima Obligatoria (RMD) en el año
- El importe de la QCD no se incluye en el ingreso bruto ajustado del donante, lo que ayuda a evitar potencialmente un aumento de impuestos o primas de Medicare más elevadas
- Ofrece a las personas donantes que se acogen a la deducción estándar una forma fiscalmente ventajosa de realizar una donación benéfica
- Puede ayudar a evitar el impuesto sobre la renta que, de otro modo, se aplicaría a una distribución de una cuenta IRA

EJEMPLO

Sandra, de 74 años, quiere hacer una contribución a su iglesia local. $500,000 en su cuenta IRA y quiere que la contribución sea de $20,000. Ella puede autorizar al administrador de su IRA a transferir $20,000 a su iglesia. Dado que la QCD está excluida de los ingresos, Sandra no tendrá derecho a una deducción benéfica del impuesto sobre la renta, pero aún así obtendrá un ahorro fiscal. Los $20,000 distribuidos a su iglesia se contarán para su distribución anual mínima requerida y no pagará el impuesto sobre la renta sobre la porción dada a la caridad.

PFM.21.26.01S presbyterianfoundation.org